

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe se hace saber que en los autos caratulados: SOTO, HECTOR ALBERTO DOMINGO s/Quiebra, Expte. Nº 204/2009, se ha presentado Informe final y se ha reformulado el Proyecto de Distribución, habiéndose regulado honorarios a la Síndico C.P.N. María Elena Pascuale en la suma de \$ 10.285,23, con más 10% de aportes e I.V.A. y al Dr. Federico Montes de Oca en la suma de \$ 4.407,95, con más el 13% de aportes. Santa Fe, 13 de Mayo de 2013. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

S/C 199240 May. 24 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, en los autos caratulados: RECCE, CARLOS ALBERTO c/GARRO, JOSE LORENZO y Otro s/Juicio Ordinario de Escrituración, Expte. Nº 1023, año 2010, se ha ordenado notificar a Florencia Nuñez de Dondoni y María del Carmen Dondoni de lo siguiente: "Santa Fe, 6 de Mayo de 2013. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente ordenados declárese rebelde a Florencia Nuñez de Dondoni y María del Carmen Dondoni,... para estar a derecho. Notifíquese. Fdo.: Dr. Aldao (Juez) - Dra. Roteta (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibase en el hall de planta baja de estos Tribunales. Santa Fe, 17 de Mayo de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 33 199253 May. 24 May. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: RAMOS, DIOGENES y ESPINOSA, MIRTA MARIA s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº 241 Año 2013, se ha decretado lo siguiente; Por iniciada demanda ordinaria para adquisición de dominio por prescripción (Art. 4015 C.C.) contra quien resulte propietario y/o quien se irroque derechos sobre el inmueble objeto de la presente. Recábase informe la SCIT y a la Comuna de Santa Rosa de Calchines respecto al titular dominial del inmueble a usucapir (Inmueble ubicado en la localidad de Santa Rosa de Calchines en calle Primero de Mayo s/n y registrado en el Registro Gral. Nº 7928 Fº 124 Tº 43 de la Sección Dchos. y Acc., partida inmobiliaria Nº 05-03-00-022352/0002-2). Imprimase a la presente el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la accionada para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley, notificándose en el domicilio real y mediante edictos a publicarse por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y lugar designado por la CSJ. Dése intervención a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de Santa Rosa respectiva para que dentro del término de ley comparezcan a tomar intervención que estimen corresponder en estos autos. Notifiquen: Cocuccio y/o Bonaveri. Notifíquese. Fdo. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria; Dr. Claudio A. Bermúdez, Juez. Santa Fe, 16 de Mayo de 2013. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

\$ 72 199287 May. 24 May. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe - Provincia de Santa Fe; en los autos caratulados: Sucesores de HECTOR DANIEL DALLA FONTANA c/DI FILIPPO HUGO EDUARDO y Otros s/División de condominio, Expte. Nº 423 Año 2007; se hace saber a los demandados rebeldes que se ha dictado la siguiente resolución: "Santa Fe de la Vera Cruz, 29 de Septiembre de 2011. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, conforme resulta de los considerandos que anteceden. Costas por su orden. Regístrese y hágase saber. Fdo.: María Esther Noé de Ferro, secretaria; Dr. Eduardo Sodero, Juez. Santa Fe, 29 de Abril de 2013.

\$ 33 199292 May. 24 May. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a la Sra. María Elena Molet y/o todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble identificado como "LOTE 1" en el plano Nº 79085 inscripto en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Santa Fe en fecha 25/03/1976 con Partida Inmobiliaria Nº 05-03-00-022206/0002-0 e inscripto en la Sección "Derechos y Acciones" del Registro General de la Propiedad de Santa Fe bajo el Nº 8310 al Folio 873 del Tomo 64, para que comparezca a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 13 de Mayo de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 33 199244 May. 24 May. 28

En autos caratulados: CHEREP, FELIPE y Otros c/CHUARD, HECTOR RAMON y Otra s/Desalojo, Expte. Nº 464 - Año 2012, tramitados por ante el Juzgado trivalente de Primera Instancia de Circuito de la Tercera Nominación, Segunda secretaría, se ha dispuesto citar a quienes fueran herederos del co-demandado Héctor Ramón Chuard, L.E. Nº 6.200.774, para que comparezcan a la causa a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 15 de Mayo de 2013. Ileana A. Díaz, secretaria.

\$ 33 199227 May. 24 May. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Sta. Fe, en los autos caratulados: MEYNET RODEMIR c/MEYNET JUAN ESTEBAN s/Usucapión, Expte. Nº 106/2012, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 3 de Mayo del 2013. Con los autos a la vista y proveyendo: De conformidad a lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C. y C., citase y emplácese a los herederos de Juan Esteban Meynet, por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar que al efecto ha habilitado la CSJSF en el hall de Tribunales y cuyo término vencerá después del quinto día de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. "Fdo.: Dr. Dávila, Juez; María del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 33 199271 May. 24 May. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: ROLDAN, RUBEN ANTONIO s/Quiebra; Expte. Nº 302/2013, se ha declarado la quiebra en fecha 15 de Mayo de 2013, de Rubén Antonio Roldan, D.N.I. Nº 10.714.624, de apellido materno Rodríguez, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado realmente en calle San Jerónimo 5227, Departamento interno, y legalmente en calle Av. Aristóbulo del Valle 5732 P.A., ambas de la ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 22/05/2013, como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 25/06/2013. Se ordenó al fallido y en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la Ley Nº 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dr. Dellamónica (Juez a cargo) - Jorge A. Gómez, secretario. Santa Fe, 15 de Mayo de 2013.

S/C 199268 May. 24 May. 30

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: DIAZ, GABRIELA DE LOS ANGELES s/Quiebra, Expte. Nº 808/2012, se ha declarado la quiebra en fecha 15 de Mayo de 2013, de Gabriela de los Angeles Díaz, D.N.I. Nº 31.152.617, de apellido materno Ferreyra, argentina, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en calle 12 de Septiembre 1611 Dpto. 2 planta baja de Santo Tomé y legalmente en calle 4 de Enero Nº 1148 Dpto. 3 A de esta ciudad. Se dispuso el día 22/05/13 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 25/06/2013. Se ordenó a la fallida y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la Ley Nº 24.522 y su modificatoria Ley Nº 26.684, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 199269 May. 24 May. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: VIEYRA, HECTOR JAVIER s/Quiebra; Expte. Nº 150 Año 2013, ha sido

designado como Síndico el C.P.N. Horacio Emilio Molino, con domicilio en calle Mariano Comas N° 2627 de la ciudad de Santa Fe, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 5 de Julio de 2013, de Lunes a Viernes de 16 a 20 hs., T.E. (0342) 4556984. El Síndico deberá presentar los informes de los artículos 35° y 39° los días 9 de Septiembre de 2013 y 21 de Octubre de 2013, respectivamente. Publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Jorge A. Gómez, secretario. Santa Fe, 20 de Mayo de 2013.

S/C 199267 May. 24 May. 30

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: MEDINA, JOSE LUIS; Expte. 360, Año 2013, en fecha 13 de Mayo de 2013, se ha procedido a la declaración de quiebra de José Luis Medina, D.N.I. N° 21.720.450, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliada realmente en calle República de Chile 3551 de la ciudad de Santa Fe y con domicilio ad litem constituido en 1° de mayo 1368 de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 30/06/13 inclusive. Secretaría, 15 de Mayo de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretario.

S/C 199217 May. 24 May. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Santa Fe, a cargo de la Dra. Julia Collado, Secretaría de la Dra. Claudia Brown, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Rosendo Edesio Vega, D.N.I. 6.206.352 apellido materno Kinen, fallecido en esta Ciudad de Esperanza - Santa Fe en fecha 11/04/2011, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados VEGA, ROSENDO EDESIO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1645/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, Santa Fe, 15 de Mayo de 2013. Dra. Julia Collado (Juez); Claudia Brown, secretaria. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 199263 May. 24 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, Distrito Judicial N° 1 ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de doña Nydia Zulma Canteros L.C. N° 4.950.277, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumplimentado con lo resuelto en el acuerdo ordinario celebrado el 7/2/96, acta N° 3. Corresponde a los autos caratulados: CANTEROS, NYDIA ZULMA s/Sucesorio; Expte. N° 995 Año 2012. A continuación se transcribe en su parte pertinente la resolución que así lo ordena: Santa Fe, 20 de Noviembre de 2012. Publíquese edictos por el término de Ley los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la C.S.J. Dr. Claudio Bermúdez Juez, Alfonsina Pacor, Secretaria. Santa Fe, 14 de Mayo de 2013. Marcelo D. Leizza, prosecretaria.

\$ 45 199213 May. 24 Jun. 6

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, Distrito Judicial N° 1 ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de doña Beatriz Amelia Ordoñez, D.N.I. N° 12.399.517, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentado con lo resuelto en el acuerdo ordinario celebrado el 7/2/96, acta N° 3. Corresponde a los autos caratulados: ORDOÑEZ BEATRIZ AMELIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 69 Año 2013). A continuación se transcribe en su parte pertinente la resolución que así lo ordena: Santa Fe, 4 de marzo 2013. Publíquese edictos por el término de Ley los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la CSJ. Dr. Roberto Dellamonica. Juez, Elio F. Alvarez, secretario. Santa Fe, 14 de Mayo de 2013. María Soledad Prieu Mantaras, prosecretaria.

\$ 45 199212 May. 24 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Sergio Vidoz, D.N.I. N° 6.207.849, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: VIDOZ SERGIO s/Sucesorio, Expte. N° 381/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumplimentándose el acuerdo ordinario del 07/02/96 acta N° 3. Santa Fe, 17 de Mayo de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 199205 May. 24 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante: María Luisa Guadalupe Zapata, L.C. N° 3.216.250, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: ZAPATA MARIA LUISA GUADALUPE s/Sucesorio, Expte. N° 339/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumplimentándose el acuerdo ordinario del 07/02/96 acta N° 3. Santa Fe, 14 de Mayo de 2013. Silvia Zabala de la Torre, secretaria.

\$ 45 199206 May. 24 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, llama a todos los que se crean con derecho a los bienes de la herencia de don FRANCISCO STRNAD, L.E. N° 2.398.117, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 8 de Mayo de 2013. Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez; Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 45 199196 May. 24 Jun. 6

Por estar así dispuesto por la Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación a cargo de la Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, sito en calle San Jerónimo N° 1551, Planta Baja, de la ciudad de Santa Fe, quien cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña María Violeta Catellani Bouguet, argentina, L.C. N° 3.691.072, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: CATELLANI BOUGUET, MARIA VIOLETA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1165 Año 2012, los que se publicarán a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 10 de Diciembre del año dos mil doce. Fdo: Patricia Mazzi, secretaria; Dra. Beatriz Porno de Piedrabuena, Jueza. Santa Fe, 6 de Marzo de 2013.

\$ 45 199201 May. 24 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: SARMIENTO, HUGO CESAR s/Sucesorio, Expte. N° 1047 F. Año 2011, sobre el cual se encuentran acumulados los autos: GRAGLIA, JOSEFINA LEONILDA s/Sucesorio, Expte. N° 1049 F. año 2012, L.E. N° 6.229.342 y L.C. N° 03.711.795, respectivamente se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con algún derecho sobre los bienes dejados por los causantes a su fallecimiento ya sea como herederos, acreedores o legatarios; a tal fin se publican edictos citatorios en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales conforme lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el acuerdo extraordinario celebrado el 07/02/1996 Acta N° 3, para que comparezcan a hacerlo valer dentro del término y bajo apercibimiento de Ley. Santa Fe, 13 de Mayo de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 199198 May. 24 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: MEDINA, MAURICIO ABEL y Otra s/Sucesorio; Expte. N° 140 Año 2.012, se cita, llama y emplaza a los herederos; acreedores y legatarios de doña Edita Juana Mercado, L.C. N° 01.124.727, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 10 de Mayo de 2013. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 199224 May. 24 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: HARMENT, ARMANDO FRANCISCO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 292, Año 2013, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes de la herencia del causante don: Harment, Armando Francisco, L.E. N° 10.714.454, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el hall de Planta Baja de estos tribunales. Santa Fe, 14 de Mayo de 2013. Jorge A. Gómez, secretario. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 199209 May. 24 Jun. 6

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: RUIZ, CELIA MAGDALENA s/Sucesorio; N° 61/13, tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Celia Magdalena Ruiz, D.N.I. N° 4.700.471, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. A sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Abril de 2013. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 45 199282 May. 24 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: ADDUCI, OLGA ALICIA GUADALUPE s/Sucesorio, Expte. N° 21-00026572-9, Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Olga Alicia Guadalupe Adduci, L.C. N° 4.823.739, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y edictos conforme lo dispuesto en la Ley N° 11.287. Santa Fe, 14 de Mayo de 2013. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 45 199285 May. 24 Jun. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Undécima Nominación de Santa Fe, a cargo del Dr. Gustavo A. Ríos, secretaria a cargo del Dr. Walter E. Hrycuk, en autos caratulados: GARCIA, IRIS FAUSTINA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 122 Año 2013, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 1 de Marzo de 2013. Estando acreditado el fallecimiento de Iris Faustina García, con la partida de defunción acompañada, téngase por iniciado el trámite de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y el hall de Tribunales. Fdo. Dr. Gustavo A. Ríos (Juez); Dr. Walter E. Hrycuk (Secretario). Por lo que se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores y/o acreedores de Iris Faustina García, L.C. N° 2.836.968, a fin de que dentro del término y con los apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 13 de Mayo de 2013. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 45 199250 May. 24 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE VICTOR ROLDAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo normado en la Ley Provincial N° 11.287. Santa Fe, 9 de Mayo de 2013. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 199275 May. 24 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios del Sr. Amadeo Peña, Libreta de Enrolamiento N° 3.753.860, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley (Expte. PEÑA, AMADEO s/Sucesorio;

CUIJ Nº 21-00025657-6). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 9 de Agosto de 2012. Dra. María M. Aylagas, Juez; Viviana E. Marín, secretaria. Santa Fe, 8 de Mayo de 2013.

\$ 45 199248 May. 24 Jun. 6

Por estar así dispuesto por el Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados CAMIA ELIDA CLELIA y Otro s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 241 Año 2013, se cita, llama y emplaza a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia de doña Elida Clelia Catalina Camia, Doc. Ident. Nº 6.328.872, fallecida el día 8 de Enero de 1992 en la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe y de don Ernesto Hipólito Zurvarra, L.E. Nº 2.444.307, fallecido el día 23 de Febrero de 2008 en la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, bajo apercibimientos. Santa Fe, 04 de Abril de 2013. Fdo. Dr. Elio F. Alvarez, secretario. Dr. Roberto Dellamonica (Juez). Santa Fe, 10 de Mayo de 2013. María Soledad Mantaras, prosecretaria.

\$ 45 199234 May. 24 Jun. 6

TOSTADO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Distrito Judicial Nº 15, Secretaría única a cargo de la Dra. Jimena Ismail, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Olegario Jerardo Peralta, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: Expte. Nº 93 Año 2013; PERALTA, OLEGARIO JERARDO s/Sucesorio. Tostado, 2 de Mayo de 2013. Jimena Ismail, secretaria.

\$ 45 199251 May. 24 Jun. 6

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mariela Faust, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes de Florentino Oscar Contreras, L.E. Nº 6.277.781, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos Expte. Nº 224 Año 2013; CONTRERAS, FLORENTINO OSCAR s/Declaratoria de herederos. San Cristóbal, 14 de Mayo de 2013. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 45 199061 May. 24 Jun. 6

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así ordenado en los autos: DALLA FONTANA, ELVIO NILO y Otro c/BOTTI BARBIERI, ANA RAQUEL s/Posesión Veinteñal, Expte. Nº 890/2012, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, declárase rebelde a Ana Raquel o Anita Raquela Botti y Barbieri de Maisterra o a sus herederos por edicto que se publican en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado conforme lo dispuesto por el art. 77 del C.P.C. por el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo Dra. Jorgelina Yedro, Jueza; Luisina Balestieri, secretaria. Vera, 16 de Mayo de 2013. Margarita Savant, secretaria.

\$ 34,56 199257 May. 24 May. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Pcia. de Santa Fe - Distrito Judicial Nº 13, Primera Nominación, sito en calle Eugenio Alemán 1858, en autos: RODRIGUEZ, JORGE EMILIO s/Sucesorio; Expte. Nº 83, Año 2013, se ha dictado la providencia del siguiente tenor: Vera, 14 de Marzo de 2013. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, désele la intervención legal correspondiente. Estando justificado el fallecimiento del causante Jorge Emilio Rodríguez, con la partida de defunción acompañada y que se agrega en autos, téngase por iniciada esta gestión teniendo a lograr su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Publíquese edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Notifiquen los empleados Llobel, Rivero, Maffuchi, Faccioli o Silvestri. Notifíquese. Fdo. Jorgelina Yedro, Juez; Luisina Balestieri, secretaria. Vera, 7 de Mayo de 2013. Margarita Savant, secretaria.

\$ 33 199296 May. 24 Jun. 6

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4º Nominación de los tribunales de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Edvel Pedro Gianotti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en el Expte. Nº 251/2013; GIANOTTI EDVEL PEDRO s/Sucesión. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 7 de Mayo de 2013. Fdo. Dra. María José Álvarez Tremea (Juez); Carina Gerbaldo, secretaria. El presente deberá publicarse en BOLETIN OFICIAL. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

\$ 45 199277 May. 24 Jun. 6
